

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE SINALOA.

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 (once) horas del día viernes 24 (veinticuatro) de agosto del año 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en el "Salón Constituyentes" del Congreso del Estado de Sinaloa, para los efectos dispuestos por el Artículo Transitorio Segundo, penúltimo párrafo, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa, los siguientes ciudadanos:-----

- I. Francisco Manuel Mojica López, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción;
- II. Emma Guadalupe Félix Rivera, Auditora Superior del Estado;
- III. Reyna Angulo Valenzuela, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción;
- IV. María Guadalupe Yan Rubio, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas;
- V. Ana Karyna Gutiérrez Arellano, Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado;
- VI. Rosa del Carmen Lizárraga Félix, Comisionada Presidente de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública; y
- VII. Héctor Samuel Torres Ulloa, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.

--- Ante la presencia como invitados de honor, del Ciudadano Quirino Ordaz Coppel, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, y Gonzalo Gómez Flores, Secretario General de Gobierno; así como los invitados especiales: Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción; Diputados de la LXII (Sexagésima Segunda)

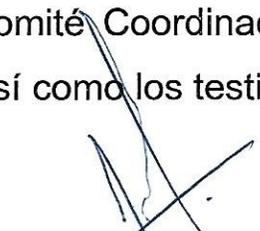
Legislatura del Honorable Congreso del Estado; representantes de los 18 (dieciocho) Ayuntamientos de nuestra Entidad Federativa; titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Constitucionales Autónomos; Colegios de Profesionistas; representantes de las Instituciones de Educación Superior de Sinaloa, de Organismos Sociales y Civiles; Cámaras Empresariales; y público en general.-----

--- En este escenario y en atención a lo dispuesto por los artículos 109 Bis D, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 7, 8, 10, 13 y Transitorio Segundo, penúltimo párrafo, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa; el Ciudadano Francisco Manuel Mojica López, en su calidad de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, con la aprobación unánime de los demás integrantes del Comité Coordinador del propio Sistema -----

-----**ACUERDA**-----

ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa.-----

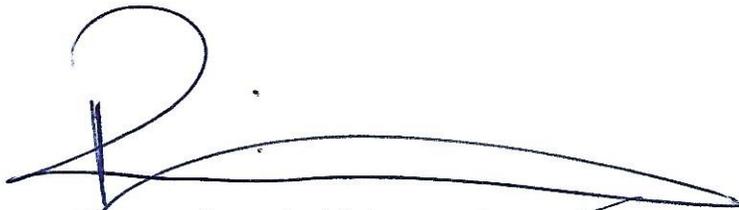
--- Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, así como los testigos de honor.-----


Francisco Manuel Mojica López,
Presidente del Comité de Participación Ciudadana; y
Presidente de Comité Coordinador del
Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción.

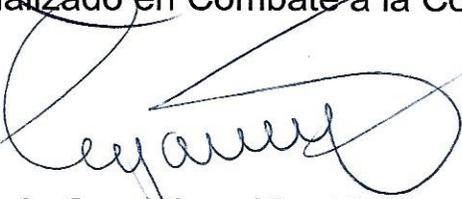

Emma Guadalupe Félix Rivera,
Auditora Superior del Estado.



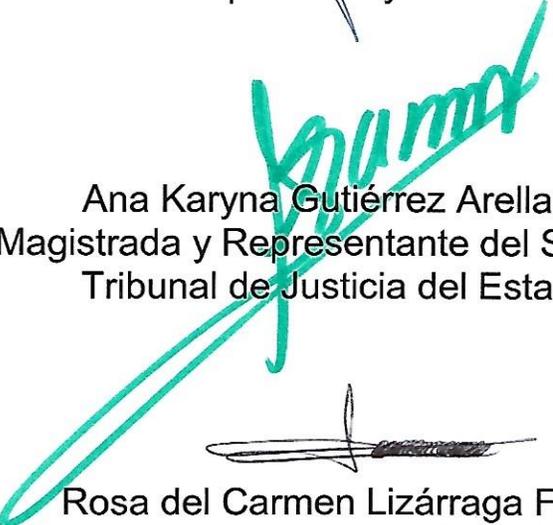


Reyna Angulo Valenzuela,
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.



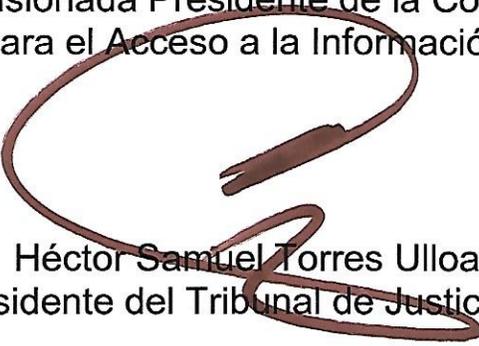
María Guadalupe Yan Rubio,
Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas.



Ana Karyna Gutiérrez Arellano,
Magistrada y Representante del Supremo
Tribunal de Justicia del Estado.



Rosa del Carmen Lizárraga Félix,
Comisionada Presidente de la Comisión
Estatad para el Acceso a la Información Pública.



Héctor Samuel Torres Ulloa,
Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.



Quirino Ordaz Coppel
Gobernador Constitucional del Estado
Testigo de honor.



Gonzalo Gómez Flores
Secretario General de Gobierno
Testigo de honor.